

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
Panel Especial

EL PUEBLO DE PUERTO RICO
Recurrido

v.

MARIANA NOGALES MOLINELLI
RITA MOLINELLI FREYTES
OCEAN FRONT VILLAS, CORP.
Recurrentes

KLCE202300541

Certiorari
procedente del
Tribunal de
Primera Instancia,
Sala de San Juan

Caso Núm.
KMI2023-0087

Sobre:
Delito Grave

Panel integrado por su presidente, el Juez Adames Soto, la jueza Mateu Meléndez¹ y la Jueza Martínez Cordero

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 15 de mayo de 2023.

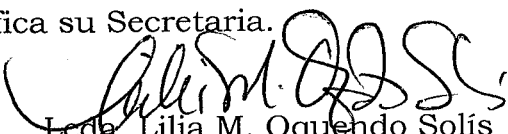
Evaluada la *Moción solicitando paralización de vista de causa probable para arresto en Auxilio de Jurisdicción* presentada por la parte recurrida, Mariana Nogales Molinelli, Rita Molinelli Freytes y Ocean Front Villas, Corp., se declara la misma **No Ha Lugar**.

Se concede a la Oficina del Fiscal Especial Independiente hasta el **viernes 19 de mayo de 2023 a las 11:00 de la mañana**, para expresarse sobre la expedición del recurso de *certiorari*.

Se ordena a la Secretaria Regional del Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior de San Juan, que remita el enlace con la grabación de la vista celebrada el 3 de mayo de 2023 en el caso **KMI2023-0087**. El mismo deberá ser enviado al correo electrónico de los jueces que componen este panel.

Notifíquese inmediatamente.

Lo acordó el Tribunal y lo certifica su Secretaria.


Lcda. Lilia M. Oquendo Solís
Secretaria del Tribunal de Apelaciones

¹ Mediante Orden Administrativa OATA-2023-090 se designa a la Hon. Ana M. Mateu Meléndez como integrante del Panel debido a la inhibición de la Hon. Gloria L. Lebrón Nieves.